

Un mes ... 2'25 ptas.
Fuera: trimestre ... 8'00
Extranjero: semestre ... 16'00
NUMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NUÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 162
TELEFONO 1623 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

VIERNES 30 DE JUNIO DE 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

INSTANTANEA POLITICA
EL MAL CAMINO

Al discurso pronunciado por el señor Largo Caballero en Ginebra se le ha dado una excesiva trascendencia, porque bien analizadas las palabras del ministro, se advierte que hay un poco de snobismo en sus conceptos sobre el Estado y la libertad.

Sea de ello lo que se quiera, lo cierto es que, cuando don Fernando de los Ríos fué a Rusia escuchó este concepto despreciativo de la libertad en el Kremlin, y en su libro «Mi viaje a Rusia» se glosan estas palabras: Por añadidura se hace una justa apología de la libertad señalando su ejercicio como el máspreciado de todos los resortes que posee la civilización occidental.

ALVAREZ DE LEON

DESPUES DEL ASESINATO

El misterio del nacimiento de «Hildegart»

«La Libertad» de Madrid prosigue su interesantísima información relacionada con la tragedia de que fué víctima la señorita «Hildegart».

La personalidad levantina que hizo ante el juez que instruye el sumario las sensacionales revelaciones de que dimos cuenta es el señor Alaban, valenciano prestigioso que puntualizó la fecha en que «Hildegart» supo que Aurora Rodríguez no era su madre.

Según parece, esta noticia, tan importante para ella, la conoció «Hildegart» a fines del verano pasado, ignoramos en qué circunstancias.

La joven escritora, que hasta aquella fecha había venido apareciendo como afiliada al partido socialista, figurando en mítines y firmando sus escritos en la Prensa con el nombre de «Hildegart Rodríguez», al saber que Aurora no era su madre decidió no volver a usar este apellido.

Muy a poco separada del partido socialista y unida al federal, ya sólo firmó «Hildegart», a modo de pseudónimo, pues, como es sabido, oficialmente se llamaba Carmen Rodríguez Carballeira, apellidos ambos de Aurora.

INTENTABA INCOAR UN EXPEDIENTE PARA RECHAZAR SUS APELLIDOS

Aunque es de suponer que la señorita «Hildegart», que tenía la carrera de abogado, no ignoraría las dificultades con que había de tropezar y, además, el escándalo a que daría lugar su resolución, parece ser que había adoptado la resolución de incoar un expediente en el que debería demostrar que Aurora no era su madre, por lo que rechazaría sus apellidos.

¿De qué pruebas había de valerle la joven escritora? No creemos que sobre este extremo haya podido aportar datos de interés el señor Alaban.

Pero este propósito de la señorita «Hildegart», que acaso como prueba alguna carta escrita por ella, tiene, sin duda, enorme importancia, puesto que no es un supuesto aventurado que durante varios meses Aurora hubiera intentado disuadir a su supuesta hija, y persuadida al fin, de que no lo lograría, asustada ante el escándalo y la responsabilidad que iba a pesar sobre su nombre, se hubiese decidido a realizar el asesinato.

AURORA RECIBIO A «HILDEGART» CUANDO TENIA TRES MESES, LA INSCRIBIO Y LA BAPTIZO

Otro detalle que se sabe conocido por «Hildegart» es que cuando fué a poder de Aurora tenía tres meses.

Entonces Aurora la inscribió en el Registro civil como hija suya y de padre desconocido con el nombre de Carmen y sus dos apellidos.

También parece ser que «Hildegart», cuyo espíritu laico era bien conocido, había averiguado que fué bautizada en una iglesia ma-

EN EL ATENEO

LAS PINTURAS DE LUIS GARAY

La convivencia de Juan Guerrero con los alicantinos ha comenzado a dar sus primeros frutos culturales. Luis Garay, uno de los más representativos valores artísticos de la Murcia joven, en el más legítimo sentido juvenil, ha dado, con su exposición del Ateneo, tónica de la valoración espiritual de esa promoción murciana, y anuncio, que desamamos ver prontamente confirmado, de sucesivas manifestaciones de ese grupo en el que, con Garay, forman los pintores Gaya y Pedro Flores, el escultor Garrigós, imaginero en el que coinciden felizmente viejos y actuales tiempos, Villaescusa, y otros.

Luis Garay ha abierto el camino a sus conterráneos y compañeros de arte. Que esta iniciación tan dichosamente conseguida, no se relaje, y que podamos tener ocasión de conocer a nuestros jóvenes vecinos para los que, quienes en Alicante siguen los movimientos artísticos del momento, tienen un anhelo cordial y una acogida fraternal.

Garay ha llevado al Salón del Ateneo muestras bien distintas de su inquietud técnica y temperamental. Los cuadros exhibidos, pertenecientes a épocas diversas en la producción del autor, dan una impresión primera de absoluta diferenciación de estilo y de clima artístico. Precisa acercarse a los cuadros, convivir con ellos repetidamente, asimilar su formidable contenido espiritual, para encontrar esa maravillosa línea subterránea que enlaza los diversos estilos de Garay, en un camino único que es a la vez—como en tantos otros grandes artistas—mezcla genial de localismo en el tema y de universalidad en la expresión. Técnica a la que sin duda no son ajenas las técnicas de última hora, aplicada a una suave emoción de nuestros grises levantinos; porque ya es hora de decir que Garay es el pintor ideal de esos grises nuestros, tan agudamente apuntados por «Azorín»; esos grises que en estos últimos tiempos inquietan ya vivamente a nuestro Varela, y en que tan rico es nuestro ambiente levantino, ampliamente invadido por Garay, que no solo limita su pintura al paisaje murciano, sino que se interna en nuestro Calpe, redescubriéndolo a través de su finísima sensibilidad, tan bien dispuesta para captar, dentro de esa homogeneidad de grises, el fino matiz que huye y que contribuye a enfriar o a acuciar imperceptiblemente el tono predominante.

Sin esa emoción contenida y fuerte que Garay siente ante el paisaje, su obra no tendría la enorme valoración que así posee. Era indispensable que el artista lo percibiera con la hondura espiritual con que él lo acoge, para producir cuatro pinturas sobre el mismo tema—por lo demás inagotable—del Ifach, con cuatro luces tan distintas en el mar y en el cielo, con cuatro reacciones tan diferentes y nobles en el artista.

Pero Garay es además un pintor de retratos de una vitalidad palpitante; retratos con un río interno de rico caudal y seguro rumbo; retratos a los que las tintas suaves dejan a veces en una penumbra tras la que se oye esa vida pléfrica que se entiende difusamente, pero de la que nos llegan acentos patéticos aislados capaces de despertar y poner en plé toda nuestra sensibilidad. Retratos como los de «La Tienda» son mundos enteros que nunca llegan a ser descubiertos íntegramente; son como paisajes en los que un mismo detalle puede valorarse varias veces y dar la impresión de que siempre acaba de encontrarse.

Las naturalezas muertas de Garay participan de estas características apuntadas para sus retratos y sus paisajes. De realización fuerte, son trozos de pintura superior, en los que las calidades cobran valores que a veces llegan a sobrecoger nuestro ánimo. Las dos en tonos oscuros, en chocante uidez con la luminosa de blancos, acusan una sublimación de la pintura que alcanza acaso en esos bodegones las más terribles y graves tonalidades.

Garay, pintor levantino; exaltación de nuestros más auténticos valores; acoplación de un lenguaje artístico universal a nuestra charla viva, íntima, encendida, diversa, a nuestro ambiente de nubladis tan ricos en matiz como nuestros días de sol más radiantes; Garay, pintor murciano de paisajes alicantinos; ningún mejor heraldo pudo enviarnos la ciudad vecina para inaugurar un intercambio cultural que desearíamos ver realizar ya sin pausa.

J. J.

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSCRIPCION DE ESQUELAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10 (ANTES INFANTA).

La elocuente lección de cosas que está dando Extremadura. Y Salamanca también.

¿Y quién pondrá en duda la inteligencia, buena voluntad y patriotismo del señor Domingo? Pero Marcelino Domingo, republicano rayano en marxista, ha creído que sus teorías podían tener en España una inmediata y completa aplicación, y como la economía rural española, ni por su potencia ni por su preparación intelectual y moral, está capacitada para esas teorías, la realidad se atraviesa a cada momento en los proyectos del ministro y lo lleva de conflicto en conflicto y de fracaso en fracaso.

Y éste es el error capital, no del señor Domingo, sino de todos aquellos que desde el 14 de abril de 1931 dirigen el timón de la República. Hombres de teoría y de criterio cerrado en muchas cuestiones trascendentales, han juzgado de los sentimientos del país por los suyos propios y de la cultura media de los españoles por la que ellos miraban con deseo el país había de recibirlo con agrado. Han confundido a los veinticuatro millones de españoles con los veinticuatro mil conferenciantes, oradores, publicistas y alborotadores de clubs republicanos y socialistas que creen que el espíritu y el corazón de un pueblo son tan fáciles de cambiar como se salta de un partido político a otro o se trueca la cartera de Marina por la de Hacienda, pongamos por ejemplo de trueques livianos. El mismo error que, aun contra su voluntad, produce el ministro de Agricultura en el campo, lo origina el de Trabajo en fábricas, industrias y comercios, y el de Instrucción pública en la enseñanza, y el de Justicia en la judicatura, y todos juntos con las Cortes en el alma nacional, que no es marxista, ni tiránica, ni laica, ni nada de lo que algunos quieren que sea.

No es nuestro, sino de procedencia elevadísima, el pensamiento de que siempre que se violenta la vida, ésta se venga implacablemente del imprudente. Estas Cortes y los Gobiernos que han sostenido no han sido más que una violencia continuada a la vida española y ésta responde con chispas como las que hoy amenazan la riqueza de Extremadura y de Salamanca, o con incendios que pueden limitarse a devorar a un Gobierno, pero que pueden también destruir un régimen como hemos podido comprobarlo en la misma España.

LA DE SAN PEDRO

Un cardo entre claveles

Ramo de «claveles» debiera ser esta revista, si la diosa fortuna hubiéramos concedido el estro de un gran poeta, o el arte magnífico de un jardinero-órfebre, del más bello pensil.

¡¡CLAVES!!... Cien, mil, cuatro mil he podido admirar dentro de la «mezquita» donde el fausto acontecimiento de la gran corrida de San Pedro, ha puesto broche esmeraldino a las fiestas «fogueriles» de este año de gracia, en que nuestra amadísima ciudad ha elevado a lo infinito su fama singular de hermosa, entre otras más hermosas.

Claveles, los había en la plaza entre montones de blondas, sedas y caireles, representados por la bella y distinguida señora de don Jerónimo Martín, con Luisita y Maruja Samper.

Claveles, de encantadora hermosura, exhornaban el palco de la presidencia, en pomo de maravilloso y extático colorido y realce. Eran las «Belleas del Puc», naranja y alicantina, con su corte de angelicales damas.

Claveles, los había esparcidos por palcos y graderíos, como salpicaduras de divina y brillantísima luz de gloria, en cada mujer que en holocausto de nuestra principal corrida, acudieron con sus hechizos a hacer más deliciosa la solemnidad.

Arrodillado el viejo revistero, ante esas flores de de exquisito perfume y mágico encanto, su más ferviente pleitesía, y en aras del respetuoso homenaje de estas líneas, brinda a esos claveles el comentario de nuestra excelsa y tradicional corrida, por estimarla joya de valor inapreciable.

En «bouquet» de tan estupenda belleza, arrancar el rastrojo o las plantas silvestres que quiten brillantez a tanta delicia, es ley del pensil.

Maleza, entre tantas flores, ha representado el espada gitano Cagancho, que uf flor de embriagador perfume en otras edades.

Pladoso el cronista, convertido en guardián del brujío jardín, poda las faenas miedosas, «prudentes» y sin color de Joaquín Rodríguez, y en estilo llano y prosaico, como corresponde a tanta «esaborización», declara bajo su fe: que el diestro arañico ha perdido el salero; que con la capa, muleta y acero ha trochado las precauciones y el más acentuado desentrenamiento, y que al gracioso estilista de otros tiempos, ha sustituido un vulgarísimo y medroso personaje, vestido de luces, como hubiera podido ataviarse con traje de nazareno.

Al pasar Cagancho a la historia, bueno es consignar el dato de que su mano alevé dejó acribillados en la arena candente del ruedo dos magníficos toros de Pablo Romero, dignos por su bravura, poder y nobleza, de haber caído en otras manos.

Y hablemos de Vicente Barrera. Clavel, de embeleso, resultó en un trabajo con su primer toro el diestro valenciano. Para fijarle le dió seis verónicas colosales, en un palmo de terreno, junto a las tablas, y la ovación fué enorme. Cuatro vuelcos proporcionó el «ornúpeto con poder y pegajoso», entre Barrera y Bienvenida se armó el alboroto por sus valientes y adornados quites, en los que hubo verónicas de gran lujo, fales de gran relumbrón y adornos de estampa iluminada.

Quedó un tanto aplomado el buró, y así, le prendieron tres pases de rehiletes.

Vicente tomó los avíos y a golpe de música, en el centro del ruedo, el valenciano derramó las más deliciosas flores de su jardín, y los pases por bajo, por naturales, de pecho, arrodillado, de espaldas, cambiando la muleta, molinetes y cien dibujos más fueron la filigrana más resplandeciente que los notables vieron.

Vicente mató superiormente; agitó en el aire la oreja y el rabo del gran toro, y el estruendo de la ovación al hombre y al bruto todavía dura.

El segundo de Barrera, precioso animal cárdeno y con arrobos, salió suelto.

Unos lances a la verónica cumplieron con el trámite.

El bicho o sin gomia aceptó el cinco cuatro sangrias.

Hubo unos quites vulgares. Quedado y sacando sentido le prendieron los peones de Vicente unos palos al cuarto y a la media vuelta. La cosa se manifestó fría, y para animarla, con la bayeta dió aBarrera cuatro pases en el estribo que pusieron de punta

los pelos. Fué la ovación delirante. Sonó la música, pero en la faena en pie, aBarrera quitó al toro las moscas de la cara, arreó con un pinchazo sin atraer, luego otro de naja; pinchó hondo otra vez y cuando los peones volvieron loco al de Pablo Romero, Barrera dió tres golpes de descabello y el silencio extendió sus alas.

El cornúpeto, no favoreció la divisa. Manolo Bienvenida, tercer espada en la corrida, hizo con sus dos cornúpetos de Romero, faenas de alto relieve.

Con la capa, en quites y con la bayoneta, parando, sobresaló brillantísimamente en su primero, al que mató con una corta en todo lo alto.

El compendio de sus faenas en este toro causó el delirio de palmas, por lo adornadas y artísticas. Cortó la oreja y el rabo del bravo animal ¡vaya «troníos»!

A su segundo lo toreó de muleta, distanciado y medrosillo, y se lo quitó de encima con un pinchazo en lo duro y una «dolorosa» estocada.

El bruto había sacado sentido y se había puesto difícil. ¡No era un regalo, ciertamente!

Dos toros mató Fernando Domínguez: uno de Pablo Romero y el otro de Darnande, por haber sido rechazado en el reconoci-

miento un magnífico ejemplar de la ganadería de los Hijos de don Felipe, por defecto en la vista.

De cómo se comportó el de Valladolid, no es capaz mi pobre pluma de trazar tanta belleza, tanta valentía y tanta salsa torera.

No fueron un dechado de bravura y nobleza los dos animalillos. Cumplieron a la trágala con los vadilargueros. Difíciles se presaron en el tercio de banderillas, pero cumplieron por el profesor y subalternos los previos menesteres, Fernando abrió el aula y con a muleta y la espada fué ¡el «olmo» de lo insuperable, de lo majestuoso, de lo hombruno y de la ciencia del bien torear y matar.

Toda la gama de las suertes, faenas y adornos que se hacen con la muleta, las realizó Fernando entre los pitones. Hizo toros de los dos mansurroneos de mala idea que en suerte le tocaron, y cuando dijo ¡allá voy!, con el más depurado arte y entrando y saliendo como en dios, ejecutó la suerte suprema.

¡¡Dos estocadas en todo lo alto! ¡¡Dos toros patas arriba!! ¡¡Dos orejas y dos rabos!! Y la ovacionaza más grande y prolongada de toda la tarde.

Perlongado fué paseado en hombros y sacado a la calle, y el público, entusiasmado, pide a voz en grito, la repetición, en agosto, de este gran matador de toros, que lleva en su arte la más pura esencia de la VERDAD. ¡¡Vaya maestro!!

PICA-DURA

Raúl Soto Chápuli

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Colegio Corredores de Comercio (Banco de España)

Teléfono 1425 ALICANTE

«SI NON E VERO...»

Sutilezas e ingenuidades

Cuando la compañía López Heredia-Asquerino, llegó hace poco más de un año a Buenos Aires, hacía siete meses que los funcionarios del Estado no cobraban sus sueldos.

De la falta de dinero en el público se resentían los espectáculos, medio vacíos, y la compañía de la bella Irene no fué una excepción ni mucho menos.

Por fin una noche con el estreno de una comedia de Benavente, el teatro se llenó.

—¡Para que luego digan!—exclamaba Irene—, don Jacinto tiene éxito en todas partes. Vean ustedes—añadía dirigiéndose a sus compañeros—el lleno de esta noche.

—Perdona, Irene—le atajó Fresno, el gran caricaturista y actor—, el éxito de hoy se debe al habilitado, que ha entregado dos pagas a los funcionarios.

\*\*\*

Hace unas semanas hablábamos en este mismo lugar de cierto industrial barcelonés, que está muy persuadido de haber entrado en el gran mundo por la puerta grande.

Anteayer, en una tertulia, hablábase de viajes y nuestro hombre, que llegó no hace mucho hasta el cercano Oriente, contaba detalles de su paso por Grecia y Turquía.

—¿Y no había usted incluido en su programa una visita a los Dardanelos?—le preguntó alguien.

Vaciló un momento el preguntado, pero se repuso en seguida y contestó:

—¿Los Dardanelos, dice usted? Pues no, no los vi? Y conste que no me faltaba la consabida carta de presentación. Pero son gente, según pude averiguar, poco interesante...

\*\*\*

Como es sabido, la representación de la tragedia «Medea», de Séneca, en el teatro romano de Mérida, ha sido subvencionada por el Estado con 50.000 pesetas.

Comentando el hecho, don Miguel de Unamuno, que asistió a la representación, decía en el Congreso:

—En realidad no podemos quejarnos, porque las tragedias han sido tres: una, la del gran filósofo gaditano; otra, la de encontrar alojamiento en Mérida y la tercera la de la subvención del Estado, que es la que tiene caracteres más trágicos.

POSTALILLA

EL HONOR Y LA OREJA

Lo leemos en la Prensa, y nos parece cosa de ayer: «El marqués de Villabragima se ha batido a espada con un aristócrata madrileño».

Una «cuestión de honor». Los padrinos; las condiciones, y el duelo. Uno de los contendientes—el marqués—gloriosamente herido en una oreja. El otro, con la punta de un sable clavada en el suelo, y en el rostro un rictus de desesperación, creyendo que acaba de seccionar la yugular enemiga. Algodones, yodo, vendas. El honor—ese honor especial que huele a yodoformo—se ha salvado. De la oreja de Villabragima cuelga una plirra de carne tumefacta. Villabragima ha conservado, pues, su honor. Pero ha perdido media oreja.

Y lo curioso del caso es que ese duelo entre Villabragima y el señor Cendillo, se debió a la carta

que aquel dirigió al señor Ossorio, poniéndole como chupa de dómine. Lo natural, lo lógico hubiera sido que la eliminación de la oreja del marqués, hubiera corrido a cargo del pollo Ossorio Florit, hijo del ofendido, y además, enchufista, camaleón y zangolotino. Pero no ha sido así. Sería curioso saber quién es ese espadachín, señor Cencillo que tan cumplidamente defendió el honor del padre y el miedito del niño. Tal vez un aspirante a unchufista. Tal vez un aspirante a yerno de Ossorio. En el fondo viene a ser igual. De todos modos, el duelo, en esta época es de una edificat: cursilería. Ya no se lleva. Hoy no consiste el honor en romperse el bastismo con el prójimo, o en desorejar al adversario. El mosquetero y el espadachín han venido a menos. No se cotizan ya. Y es una de las cosas que tenemos que agradecer a la República. D.K.

CAPITULO DE SUCESOS

ROBO

Al regresar de presenciar la corrida de toros el doctor don Francisco Llorca, con domicilio en la calle Alfonso el Sabio, observó que la puerta de entrada de su casa estaba descerrajada. Requirió a los guardias de asalto cercanos al lugar, y a presencia de éstos pudo observar que los «cacos» habían operado en su vivienda, destrozando muebles y llevándose objetos que valora en unas cinco mil pesetas.

OTRO ROBO

En el domicilio del comandante de Carabineros de esta demarcación, sito en la calle San Vicente, también en la tarde pasada penetraron los rateros, llevándose objetos y algún metálico.

El hecho fue también denunciado a la brigada criminal, que lleva las gestiones para descubrir a los autores de estos asaltos.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer a mediodía intentó poner fin a su vida arrojándose desde el terrado de su casa a la calle, la joven de 16 años Angeles Mateo Cebrían, que habita en Quintana, 22, tercero.

Por fortuna sólo resultó con erosiones diseminadas por todo el cuerpo de las que fué asistida en la casa de Socorro.

ACCIDENTE

Ayer en la plaza de la Independencia voló por rotura de una rueda el coche que conducía Francisco Blasco Figueroa, de 40 años, natural de Cocentaina, domiciliado en Chapalangarra, 146, siendo derribado al suelo dicho cocher, sufriendo erosiones y contusiones en una pierna.

Banco Hipotecario de España

**PAGO DE SEMESTRES**  
Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 30 de junio, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Concurso para maestros nacionales

La dirección del «Diccionario Catalá-Valenciá-Baleará» convoca a Cataluña, reino de Valencia a Islas Baleares, a un concurso de escritura en nuestra lengua regional, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Las condiciones para tomar parte en este concurso, son a), poseer el título de maestro o maestra nacional; b), ser suscriptor del «Diccionario Catalá-Valenciá-Baleará» o de la Lengua Catalana».

Segunda. Los maestros que deseen concursar y todavía no sean suscritores de alguna dedichas publicaciones, podrán suscribirse en el momento de mandar sus trabajos, enviando también cinco pesetas como cuota de suscripción a «Bolletí», por todo el año 1933. La dirección les mandará todos los números publicados desde enero último, inclusive.

Tercera. El tema del concurso es este: «Transcripción, en ortografía del «Institut», de los cuentos populares mallorquines «Un pastor i un misser» y «Sa mitja tersa de carn», y breve comentario sobre el lenguaje en que están escritos».

Cuarta. Se otorgará un premio de 100 pesetas y dos accésits de 25 pesetas a los mejores trabajos que se presenten. Para obtener el premio será condición precisa la absoluta corrección ortográfica del trabajo.

Quinta. Los trabajos se enviarán escritos a máquina o a mano (en este caso en letra muy clara), y firmados por sus autores, con indicación de su domicilio. Deberán mandarse a la dirección del «Diccionario Catalá, Valenciá, Baleará de Mallorca», antes del día primero de octubre de 1933.

Sexta. El premio y los accésits, si se adjudican, serán entregados antes del 31 de octubre de este mismo año. El «Bolletí del Diccionario», en su número correspondiente a dicho mes, publicará los nombres de los concursantes premiados.

Séptima. Los concursantes no premiados podrán recoger sus trabajos personalmente o por delegación, antes del 31 de diciembre próximo. Se entenderá que renuncian a recobrar sus originales los concursantes que en dicho plazo no los hubieren reclamado.

NOTA.—El cuento titulado «Un pastor i un misser» está publicado en el tomo IV; y el titulado «Sa mitja tersa de carn», en el tomo X del «Aplec de Rondalles Mallorquines», de Antonio Maria Alcover. Esta obra se halla de venta en todas las librerías de Mallorca y en las principales de Barcelona. En Valencia puede pedirse especialmente a las librerías Chirivella Maragat y Prometo.

Gacetillas

«NUEVO MUNDO»

Relata los momentos más culminantes del proceso por los sucesos del 10 de agosto, y recuerda la participación que tuvieron en el complot de la noche de San Juan de 1926 algunos de la política actual.

Otras informaciones interesantes: España afligida por los aviadores perdidos. La final del Campeonato de Fútbol. La representación de «Medea» en Madrid. Las catacumbas de Madrid: el Metro. El viejo arte español: la Exposición de Alfombras. La moda estival, vista en los hipódromos. Cine. Actualidades.

EL TIEMPO

Ayer tuvimos un día de verano con un sol que deshacía las pieles por la mañana, pero por la tarde nos lo velaron las nubes. La temperatura fué tropical y sudamos lo indecible.

CARTELERIA

IDEAL.—«Svengali».

PERDIDA

Se extravió o se dejó olvidada en una silla del Paseo de los Mártires, frente al kiosco de la música, una máquina fotográfica Brownie 6 pod 9, con funda color marrón.

Se gratificará a quien la presente a don Nicolás Lloret, Cano Manrique, 6.

FARMACIAS DE TURNO

La de don Salvador Campderá, plaza de Chapi y la de don Remigio Romero, calle de Altamira.

ENCICLOPEDIA ESPASA

38 tomos se venden, buenas condiciones, razón Méndez Núñez, 18 oficina.

SEÑORA

Se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

CASA PARTICULAR

Se ceden sala, gabinete y alcoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.

Razón: Plaza Gabriel Miró, 20, tienda de libros.

MADRES

La mayoría de las enfermedades de la infancia son producidas por la «Baba»; la madre previsoramente tiene SALVA INFANTES MIRET, que evitan muchos sinsabores a los padres y más enfermedades a los niños. Tomando SALVA INFANTES MIRET (cajita de madera de la «Baba», «Lombrices» e «Indigestiones».

Véndese en las Farmacias y Especificos. Caja 50 céntimos en toda España. Al por mayor para la provincia: Padilla y Gómez S. en C.—ALICANTE.

EL COFRE DEL CID

Barberán y Collar

«HUNDASE PARA SIEMPRE EL COFRE DEL CID»

Estas o parecidas palabras dijo... no sé quien. Rectifico. Sí, sé, quien las escribió, como lo sabrán muchos de ustedes; pero como respeto a su memoria, no quiero repetir el nombre de quien las pronunció.

«No, el Cofre del Cid no puede enterrarse, hundirse! España, la nación de los grandes destinos, los españoles conscientes, que saben de donde vienen y a donde van, no pueden, no quieren, no, enterrar el cofre del Cid, que es la Historia de la Patria, su leyenda, su personalidad, su decálogo de heroísmos, que no es precisamente la plebeyez andante...»

Digo esto, por la gesta de Barberán y Collar, ¡pobres héroes sin fortuna! ¡Habrían ellos acometido su hazaña, sin saber de la existencia de la venerada reliquia que se yergue como trofeo en la catedral de Burgos?...

—Lo que tu tienes es mucho humo en la cabeza—dijole a nuestro glorioso Chapi el autor de sus días al enterarse de que su hijo quería abandonar el pueblo para trasladarse a Madrid a conquistar fortuna y nombre, sin otro patrimonio que su abollado carnet... ¡Humo en la cabeza! dicen los charlatanes, los Sanchos, las impotentes... Si, la gloria no es otra cosa. ¡Humo! Pero sin el cual, sin sus espirales, ni existía el humo de las naves de Cortés, ni el descubrimiento de América, ni Sagunto, ni Lepanto, ni Bailén, ni la catedral de Burgos, ni el cuadro de las Lanzas, ni el Quijote, ni tantas y tantas gestas y maravillas que son las que han formado, nuestro carácter, nuestra idiosincrasia, nuestra ideología, como españoles, como nación. La reverencia tributada al pasado es honra de hoy y luz de mañana y precisamente el agradecimiento histórico es, y ha sido, una de las prendas que más ennoblecen a un pueblo.

¡Sean, pues, estos parvos renglones, mis «siempre vivas» que como modesta ofrenda de admiración y sentimiento, deposito en el sacrosanto Altar que la Patria dolorida erige a sus infortunados hijos Collar y Barberán campeones de la gloria!

Y a todo esto el día 22 comenzaba a clarear. Se daban los últimos toques a la «plantá».

CLAUDIO BELTRAN

GENTE CONOCIDA

UNA BODA

El martes tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Tere Guillén Tato, hija de nuestro querido amigo el profesor de Dibujo del Instituto, don Heliodoro, con el distinguido joven don Luis Mas Gil.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de felicidades, salieron para distintas capitales.

Fundación del Premio Marvá

CONCURSOS PARA 1933 Y 1934

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el premio de 1933 sobre el tema «Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.—Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión», a los señores don José María López Valencia y don Enrique Luño, concediéndole a cada uno 2.000 pesetas y cien ejemplares impresos del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso conceder a la señorita María Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores conjuntamente, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos: eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1934.

ALQUILO

en casa particular y en lo más céntrico de la población a señora o matrimonio como únicos huéspedes, alcoba y gabinete con derecho a cocina y comedor. Razón, en esta Administración.

DESPUES DE «LES FOGUERES»

En la Casa de Socorro

Los accidentes ocurridos en ocasión de nuestras fiestas, han caído en su generalidad de importancia, excepción hecha, del vuelco de un automóvil en el Barranco de Aguas, cuando venía a la capital.

Lo demás, no pasó de sustos, cómico-trágicos, en los que ha tomado buena parte la gente menuda.

Algunas impropiedades de los «clásicos», pequeños escándalos de «puntillo» y... nada, absolutamente nada de particular.

He aquí la relación facilitada en la Casa de Socorro.

El Tribunal Tutelar de Menores procede a la recogida de menores que pulularon por las calles en demanda de limosnas, y recogiendo puntas de pitillos.

Muchos de los infantes, son reintegrados a sus padres que los reclaman, mientras que otros que se encuentran en posesión del Tribunal, aún habiendo sido reclamados también.

El Tribunal, toma medidas ante posibles reincidencias.

Las madres, las que consiguen con su objeto y las que no pudieron sustraer a sus pequeños de la acción de la justicia, discuten sobre las inclinaciones más o menos rapaces de los chiquillos, y llegan a las manos. ¡Vaya coraje y amor!

En nuestro establecimiento bélico son asistidas, Ana Gómez Segundo de 28 años, Carmen Tortosa Mulero de 28, María Angosto Tortosa de 18, y Teresa Segundo Molina de 57. Arañazos, puñetazos y algún que otro tirón de pelo.

Por la misma guardia, compuesta por los doctores González Lombart, y Acela Albero, auxiliados por el practicante señor Burío, son asistidos, de heridas producidas por explosión de petardos, José Botella Miquel de 32 años y José Esteve Miralles de 18.

Y contribuyeron al desfile, María Rodríguez Pacheco de 8 años y Manuel Nadal Ivars de 21, que declaran haber sido agredidos.

Bromas de mal gusto, vino en abundancia...

Y nerviosismo, mucho nerviosismo, del que ha sido víctima Domingo Martínez Navarro de 26 años, a quien atropelló un automóvil, sin consecuencias graves.

Y a todo esto el día 22 comenzaba a clarear.

Se daban los últimos toques a la «plantá».

Y la alegría y el estruendo corrían parejas.

Los nubarrones se alejaron, el cielo quedó claro... aunque muchos seguieron viéndolo turbio.

Después...

Alicante ardía, en la plenitud de sus fiestas.

Música, mucha música, infinitad de caras bonitas.

La muchedumbre invade nuestra capital ávida de admirar el encanto y la magnificencia de los festejos.

Cada minuto que se sucede, es una sorpresa más, para los que nos visitan y la alegría y el entusiasmo se derriban.

Todo se sucede, con precisión cinematográfica, y así llegan y se marchan Libertó Morales Clement de 3 años, José Verdú Blanes de 12 y Antonio Catalá Perelló de 7, que han gastado sus ahorros en «epulas» y «cañetes» que estallaron en sus manos, produciéndoles heridas de regular importancia.

Entre unos y otros, también desfilan, Manuel Arques Compañ de 27, Antonio Cano Blazquez de 40 y Rafael Seguí Valero de 41, que no tienen excusa posible y a quienes aquejan iguales males.

Y por no hacer el feo, Antonio Climent Picó de 52, comparece en el beneficio establecido para que le hagan una reparación. Nos dijo que le agredieron.

El día 23, no trajo nada extraordinario ni tampoco lo habido fué de mayoría numérica.

«Refritos», «recuelos» o como ustedes quieran.

«¡A eso no hay derecho!»

Y así se explica el aburrimiento de los doctores Campos Saavedra y Sellés Miquel y del practicante señor Orenes, que se pasaron el día limpiando manos y gastando vendas en abundancia.

Viviente Aznar Marco de 34 años, Rafael Pérez Serran de 7, José Forner Ripoll de 8, José Tomás Candela de 39 y Francisco Ruinardo Mateos de 28, fueron los afortunados intérpretes de otras tantas proezas, sin originalidad y extremadamente lloronas a quienes no dedicamos más espacio por no merecerlo.

«¡Novedad, señores, novedad! es es viejo!»

«¡Y llegó el día gordo!»

Día 24 de junio, día de la «cremá».

«¿Para qué guardar las municiones si la batalla estaba decidida?»

Las hogueras iban a prenderse y las presuntas víctimas prontas al sacrificio!

Pero había que darle al acto la máxima solemnidad.

Y ya lo creo que se le dió! ¿Cómo no había de dársele? Buenos guerrilleros, heroicos soldados de «les fogueres», resulta-

refiere, por lo que le enviarnos nuestra felicitación.

Todas las pruebas fueron brillantes. Se batieron tres «records» de Levante, lo que demuestra que la calidad de los nadadores que ayer participaron es de primera clase.

Esta competición interregional parece ser que es la iniciación de las que tiene en preparación el Montemar. Los nadadores valencianos, más entrenados que los alicantinos, consiguieron un gran triunfo; pero no por ello demostraron poseer mejor calidad, ya que los nuestros, bien entrenados, nunca podrían ser batidos por el peor estilo de nuestros vecinos.

Los resultados fueron los siguientes:

- 50 METROS INFANTILES que dieron el resultado siguiente:
1. José Millán, del Delfin Club de Alviencia, en 38 segundos.
  2. José Peña, del Volga, 39 segundos y medio.
  3. Francisco Juste, del Delfin, 40 s.

11 M. LIBRES. DEBUTANTES

Esta segunda prueba dió por triunfadores a

1. Bord, Delfin de Valencia, 1 minuto, 22 segundos.
2. García, Volga, 1 m., 24 s.
3. Aragonés, Delfin, 1 m., 25 s.

RELEVOS 4-50 LIBRES

1. Club Delfin, compuesto por Carlos Mau, Pascual Rius, M. Brotons y José Betoret. Tiempo: 1 m. 59 s. (Batiéndose el record de Levante.)
2. Club Montemar. Tiempo: 2 m. 20 s.
3. Club Volga.

100 METROS BRAZA ESPALDA

1. Carlos Mau, Delfin, 1 m. 39 s.
2. Betoret, Delfin, 1 m. 44 s.
3. Montemar, 1 m. 49 s.

100 METROS BRAZA PECHO

1. Eduardo Manuel Abad, 1 m. 26 s. Delfin. (Record Levante.)
2. Suárez, Montemar, 1 m. 30 s.
3. Romero, Montemar.

100 METROS LIBRES

1. Brotons, Delfin, 1 m. 6 s. (Record Levante.)
2. Mari, Montemar, 1 m. 24 s.
3. Soto, Montemar, 1 m. 30 s.

500 METROS LIBRES

1. Juste, Delfin, 28 m. 30 s.
2. Sebastián Galiana, Volga

SALTOS

1. Paquito Ortiz, Volga.
2. Molins, Delfin.
3. Zamorano, Delfin.

Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos:

Casa Enrique Pascual Plaza R. Chapi, 4

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten órdenes de inserción de esquelas funerarias, en nuestros talleres, instalados en la calle Mestre Martínez, 10 (antes Infanta).

Excursiones

Todos los domingos a las playas de

BENIDORM Y CALPE

11 pesetas y 12 pesetas

Estos precios comprenden: Billete de ferrocarril de ida y vuelta. Traslado en automóvil de la estación a la playa y regreso a la estación. Almuerzo con el siguiente menú: entremeses, arroz con pollo o a banda, pescado frito o asado, bisteck con patatas, pan y frutas. Propinas comprendidas.

Para inscripciones, hasta las doce de la mañana de todos los sábados, a Julio Iborra, Aiberola Romero, 5. Teléfono 1241, o estación de la Marina, Teléfono 1533.

MADRES Y NODRIZAS

NO OLVIDEIS que la BABA, las LOMBRICES y los EMPACHOS son los tres enemigos más terribles que causan la muerte a millares de criaturas, y RECORDAD que haciéndoos tomar la milagrosa DENTICINA SALVA INFANTES de J. MIRET, FARMACEUTICO, a vuestros hijos, recobrarán como por encanto el BABEO, la ROBUSTEZ y SALUD perdidos, saliendo de las garras de una muerte segura. Precio de la caja, 50 céntimos.

Véndese en las Farmacias y Centros de Especificos. DESECHAD las cajas que no sean de MADERA, pues son las únicas primitivas y VERDADERAS, como lo demuestra las miles de criaturas salvadas con nuestra DENTICINA SALVA INFANTES.

Depositarlo: SRES. PADILLA Y GOMEZ.—ALICANTE.

Visite Vd. las oficinas de Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Ideal Cinema

HOY DE SEIS EN ADELANTE

Todo o nada

CINE SONORO

CARBONES VICTORIA

JUAN CRUANES

Plaza 14 de Abril núm. 19.

«Carbones vegetales finos y secos a 0.25 ptas kgs.

Suministro a domicilio



LOS PRODUCTOS DENYSE

POLVOS DENYSE SIN PERFUMAR

El perfume arruga el cutis, lo reseca y vuelve ordinario. Es debido al perfume el que se levante la piel al empolvarse. Los Polvos DENYSE, sin perfumar, son un verdadero secreto de belleza. Se fabrican diferentes para cutis grasos o secos y en todos los tonos.

Cajas de 270, 5 y 10 pesetas

TONICO DENYSE PARA EL CUTIS

De resultados tan sorprendentes como base para los polvos que no se concibe mujer moderna que no tenga en su tocador este producto científico de fama mundial.

Frascos de 3, 7 y 12 pesetas

Los productos DENYSE se venden en todas las buenas perfumerías de Alicante.



FEMINA

CASTAÑOS, 16, PRA L. Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - - Salones independientes

Precios moderados

Realizamos 20 mil duros de tejidos de todas clases a precios increíbles con el 50 por 100 de baja los de etiqueta roja

VENTA EXCLUSIVAMENTE etiqueta amarilla;

el 40 por 100 los de etiqueta cruda, y

el 30 por 100 los de etiqueta blanca.

el 20 por 100 los DENTE AL CONTADO

Montahud y Martínez

Plaza de Castelar, 2 Empezaremos el día 20 de junio.

Suscribase al «Diario de Alicante»

LOS FINANCIEROS DE MODA

"Los intereses creados"

De todas las comedias benaventinas, es muy probable, casi seguro que, independientemente de su mérito intrínseco, ninguna tenga tan garantida la inmortalidad como «Los Intereses creados». Aún admitiendo la calidad de los factores humanos de otras producciones suyas, ninguna ofrece tamaños rasgos de actualidad perpetua, de realidad constante e ininterrompida, de reiterada constelación en la vida diaria, como el «caso» psicológico de honda raigambre social que su argumento establece.

Hablando hace pocos días con el director de un Banco acerca de la influencia creciente e inexplicable de un financiero, me tropecé con esta afirmación, a todas luces pintorescas, que encierra un pánegrico dudoso.

—Es el financiero de moda. Afirmación que al propio tiempo que propaganda, es augurio; ya que las modas están caracterizadas por su transitoriedad. Podría decirse de ellas, lo que en «Molinos en viento» se dice del amor de los marineros: «que un viento las trae y otro viento las lleva».

A buen seguro que si Unamuno atrapase el tema, extraería muy substanciosas diferencias entre los financieros «de moda», sencillamente, y «los de moda», «manera» o «estilo» propio e inconfundible. De los que tienen «personalidad» que, como dijo Roso de Luna en una de sus extrañas etimologías teosóficas, se derivaba de «máscara», y los que tienen «individualidad», que es lo esencial y real del ser humano.

Ser «autoridad de moda» en cualquier ramo o materia, es ser algo muy patético. Es estar condenado, en plazo más o menos dudoso, a correr la misma suerte que el sombrero con pájaros disecados o el polsón de nuestras bisabuelas.

Y en esto de las fuerzas, ya hay precedentes muy próximos. Financieros de moda que durante algún tiempo constituyeron grandes potencias fueron los Recaséns del Banco Exterior de España, Crédito Local, Banco de Cataluña y tantos otros los Núñez, del Crédito Unión Minera, Minas del Rif, etc.; los Irazabal, del Banco Vasco... y como hemos de dejar sin mencionar al director de la Caja Mútua Popular quien no obstante haber avisado nosotros oportunamente a la Comisaría de Seguros que se iba a escapar sin presentar la liquidación por tratarse de un fresco, tomó las de Villadiego antes que lograran echarle el guante... Y un hombre de inteligencia tan clara y tan buena vista como Calvo Sotelo, no pudo sustraerse a la influencia de cualquier Crispín incógnito que tiene siempre a su cargo el encumbramiento de las figuras «de moda».

¡Y ya quisiéramos todos que los «Leandros» de nuestra vida corriente tuviesen las bellas prendas del de la trama simbólica! El Leandro arquetípico de la comedia de Benavente, al explotar la estupidez social, no hizo desgraciado a nadie. Por el contrario, siempre que los «Leandros» se meten a financieros, su encumbramiento más o menos efectivo o momentáneo, se realiza a costa de bancarrotas y de tragedias en las que, cuando no por mala fe, al menos por imprudencia temeraria dada la propia incapacidad, naufragan los ahorros de muchas personas que traen a veces consecuencias como el suicidio de aquel ingeniero bilbaíno que al verse arruinado se pegó un tiro y algunos otros más en que fué pródiga la bancarrota del Banco de Barcelona.

En la vida ordinaria no hay ningún valor de moda que no haya tenido un «Crispín». La diferencia consiste en que estos otros Leandros reales y verdaderos, no sirven para «Leandros», sino que apenas ascienden y se destacan, quizá por agradecimiento, se sienten arrebatados por aficiones «crispinescas» y aunque con menos desinterés que en la comedia de marra, fingen de encumbradores y protectores de otras mediocridades. Así queda instituida la Sociedad de bombos mutuos en la que todos los mediocres se conocen pero, por eso mismo, se protegen.

Así hemos visto pasar muchas figuras de moda en las finanzas. Quien se conserva mejor, por dominar bastante el arte de los afeites espirituales, es Corominas, presunto Ministro de Hacienda de la Generalidad. Aunque en la quiebra ruinosa y escandalosa del Banco de Cataluña no le cupo más responsabilidad que la del asesoramiento.

A la sombra de los grupitos de moda se suscribieron los brillantísimos empréstitos del tiempo de la Dictadura. Y a buen seguro que nadie se imaginaba que aquellas emisiones de algunos Bancos, avaladas por el Estado, pudieran andando el tiempo tener repercusiones judiciales.

Por lo demás todos sabemos cómo se forjan las famas y los prestigios en la inmensa mayoría de los casos. Un día, también en

tiempos prerrepúblicanos, recibió el que esto escribe el encarecido ruego de propagar el rumor de que determinada persona sonaba ya como probable ministro de Hacienda. De haber sido lanzado este rumor con toda la eficacia de un buen sistema de difusión periodística, hubiese colocado en un plano de auténtica posibilidad «ministerial» a un buen señor a quien nadie conocía, sencillamente por que nada había hecho, pero siempre tengo presente aquellas palabras de Leopoldo Alas «Clarín», que me decía un día en Oviedo: «No haga campaña contra los tontos, que es preferible dejarlos el puesto libre para que no lo ocupen los «vivos», y aquel «ministerial» pertenecía, sin duda alguna a la categoría de los tontos.

No otra finalidad tienen algunas noticias, ciertos banquetes, bastantes homenajes y no pocas intervenciones y reportajes que todos venimos con la mayor buena fe en las páginas de los diarios que conceptuamos serios.

Todo el tinglado funesto de esta tragicomedia detestable, se venirá abajo cuando pongamos en práctica el aforismo de Cristo de «por sus obras los conoceréis».

Importa, pues, que tanto el lector ingenioso como el periódico avisado, antes de dar paso a un bombo, siquiera sea con carácter de noticia, se ocupen de averiguar por sí mismos «qué ha hecho» el así elogiado.

Y sólo entonces podremos distinguir entre «la moda» y «el modo», «estilo» o «manera» que hubiese preocupado a un Unamuno.

JUAN DE ROCA  
(Exclusivas Agencia Internacional Arco).

CAFE "COLON"

Establecimiento preferido del público.  
Café Express hecho con los renombrados BRACAFÉ (café del Brasil) Local, Banco de Cataluña y tantos otros los Núñez, del Crédito Unión Minera, Minas del Rif, etc.; los Irazabal, del Banco Vasco... y como hemos de dejar sin mencionar al director de la Caja Mútua Popular quien no obstante haber avisado nosotros oportunamente a la Comisaría de Seguros que se iba a escapar sin presentar la liquidación por tratarse de un fresco, tomó las de Villadiego antes que lograran echarle el guante... Y un hombre de inteligencia tan clara y tan buena vista como Calvo Sotelo, no pudo sustraerse a la influencia de cualquier Crispín incógnito que tiene siempre a su cargo el encumbramiento de las figuras «de moda».

Avenida Zorrilla, 12.—Teléfono 20

Cerveza

Teléfono 1226

La Cruz del Campo

LA PREFERIDA POR SU CALIDAD

Depositorio PRIMITIVO CARRERAS General Lacy, 7. ALICANTE

La Espiga de Oro

Fábrica de Fideos y Pastas para sopa  
Plaza de Séneca 3. Teléfono 1436 Alicante



AGENTE EXCLUSIVO para Alicante y su provincia

CASA AYELA

P. ABAD PENALBA, 1 (frente a San Nicolás) INSTRUMENTAL

PIANOS

RADIOS

Ventas a plazos y contado

Solicitamos agentes para la provincia.

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

— TELEFONO 1106 —



PAPEL DE FUMAR  
BAMBU

LOS LIBROS

«PROBLEMA DE LA VIDA NACIONAL», por José Antonio Ubierna. Editorial Castro. Madrid. Cinco pesetas

Es autor de este libro don José Antonio Ubierna, con lo que queda dicho que no se trata de un «repentizador», de los que con cínica frecuencia abordan en estos tiempos los temas hondos y complejos de la vida política y económica del país, bajo la fingida modestia del «ensayo», dice atinadamente el crítico literario de «ABC» de Madrid. El señor Ubierna tiene un nombre reputado de jurista, y no sólo por la jerarquía que ha logrado en el foro, como miembro del Tribunal Supremo, sino también por sus trabajos y estudios durante muchos años en la abogacía del Estado, en la Academia de Legislación, en la Comisión permanente de Códigos y en otras no menos notorias actividades. Su firma, con propia autoridad en la literatura jurídica, llega ahora también a otros problemas como el económico, con la misma substancial preparación, y sobre ello discurre con preocupado empeño, ganoso de la noble y elevada crítica que pone a luz los descuidos y errores, pero no con sentido puramente negativo, sino deduciendo y alumbrando las rutas para nuevas y fértiles orientaciones.

El primer problema de la vida nacional que atrae al señor Ubierna es el del erario público. El señor Ubierna hace un estudio severo y absolutamente veraz de la situación en orden económico y financiero. Analiza el aspecto de la reducción de gastos y preconiza la necesidad de conseguir la disminución de la Deuda. El remedio más eficaz sería: obtener liquidación favorable del presupuesto y aplicar el superávit a disminuir la Deuda. En el sistema tributario conceptúa precisa una revisión completa y una modificación sistemática radical, como hicieron hace diez años Alemania, Estados Unidos y Francia. Es precisa que Unidos y Francia. Es partidario del impuesto sobre la renta, desvirtuado en un concepto amplio. Defiende también, razonadamente, la simplificación del régimen fiscal.

En materia de enseñanza hay que abordar el problema docente en sus aspectos más simples, prescindiendo de especulaciones ideológicas, seleccionando al personal, intensificando la función, unificando la legislación, mejorando sueldos, limitando los cupos de alumnos y reglamentando los libros de texto. Al estudio acompañan páginas de notas comparadas sobre educación e instrucción en numerosos países.

En lo social dedica el señor Ubierna singular atención al conflicto del paro, con análisis de las medidas, recursos de seguro, etc., que emplean otras naciones. Otro problema, el de las viviendas, tiene asimismo detenido examen. Razona a necesidad de desembarazar a la propiedad urbana de excesivos gravámenes. En cuanto a los inquilinos, defiende la reforma de la legislación civil para considerar como un derecho real

el arrendamiento, como garantía para el inquilino. «Si el arrendamiento—dice—es una enajenación temporal del uso de la cosa arrendada, ¿qué razón puede haber para que a misma no produzca un derecho?»

Las reformas judiciales llenan otro capítulo interesantísimo. No sólo la cultura, también la madura experiencia del autor le sugiere consideraciones atinadísimas; como la del beneficio de pobreza o refugio abusivo de temerarios. El autor propone como remedio que se ponga en igualdad de condiciones a los litigantes, a resultas de la sentencia, por supuesto, el soporte. El repaso a la ley de Enjuiciamiento es una crítica ceñida, categórica y magistral. Las relaciones de la Iglesia y el Estado merecen otro especial capítulo, de una diáfana y recta doctrina. Otro tiene el derecho electoral de la mujer, con atinadísimos juicios sobre su actuación en la vida pública. Por último aparece el tema de la intervención del Estado en agricultura, el problema del agro, en el cual la directriz debe ser siempre una afluente y cons-

tante protección para el productor. Queremos señalar como una nota saliente, a la que dá más relieve la calidad del voto que el señor Ubierna—como otros maestros del Derecho—es partidario de que se elabore el Código rural. Sabe bien que la vigencia de ese Código proporcionaría inmensos beneficios a la propiedad rústica y promovería la iniciativa y actividad del individuo, fecunda semilla de asociaciones y adelante.

Apenas si hemos dado en este apunte—que ni siquiera detalla el sumario— las líneas generales del libro del señor Ubierna. Su contenido es de una concienzuda preparación y derrama clara luz sobre los temas que enfoca. Es al propio tiempo obra de pensador y de juriscónsulto que no desdeña la filosofía del Derecho, pero que sabe concretar las ideas para que adquieran la consistencia de la realidad en los moldes precisos del Derecho positivo. Y, desde luego, es un estudio de aliento patriótico, que rechaza la negación pesimista y recoge los defectuosos con ansiedad esperanza de un factible progreso. F. S. O.

Central Cinema

HOY DE SEIS EN ADELANTE

El precio de un beso  
CINE SONORO

ATENCION

Para adquirir en condiciones convenientes artículos de todas clases procedentes de subastas, como abanicos, flores, plantas, espejos, loza, cristal, porcelana, perfumería, para regalos y otros, visitad la gran liquidación abierta en la calle de Rafael Terol, número 18, piso primero.

HORAS DE VENTA: De 10 a 13 y de 15 a 18.  
ALICANTE

Gran ocasión

Para dar a conocer las excelentes y acreditadas medias de seda DUBARRY y ORIENTE el fabricante ha concedido a la

CASA HUESCA Sagasta 16

CINCUENTA docenas de cada, para que se venda al publico a los precios siguientes.

DUBARRY su precio 5,75 hoy 3,75 por

ORIENTE su precio 4,75 hoy 3,25 par

Terminadas estas se venderán a su primitivo precio.

Aproveche esta ocasión que no se volverá repetir.

LIBRERIA MARIMON PAPELERIA

Extenso surtido en artículos para regalo Estilográficas de todas las marcas y precios. Últimas novedades en librería.

NO DEJE DE VISITAR SUS ESCAPARATES  
Altamira 4 Teléfono 1546

ANUNCIOS TELEFONICOS

ESTA SECCION LE FACILITARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS COMODAMENTE Y CON BREVEDAD  
Cada inserción 0'50 ptas. hasta seis palabras. Cada palabra más, 0'15 ptas. Se pagan en el acto. Contratados por un mes, 10 ptas. las seis palabras por las 25 inserciones.)

<b>FERRERERIAS</b> AGUSTIN MORA, Sagasta, 16. Teléfono 2322	<b>COMESTIBLES</b> LEOPOLDO ASENSIO Altamira, 10. Teléfono 1521	<b>MUEBLES</b> RODES FAJARDO Hnos., Sagasta, 3. Teléfono 1537	<b>DROGUERIAS</b> DROGUERIA SEMPERE, Méndez Núñez, 16. Teléfono 1652
<b>LA COCINA</b> , Calatrava, núm. 13. Teléfono 1252	<b>LOS CHORICEROS</b> , Altamira, 19. Teléfono 2013	<b>FUNERARIAS</b> LA CENTRAL, p. Chapí, 5. Teléfono 2498	<b>FARMACIAS</b> VIUDA DE BENET, Castellar, 7. Teléfono 1220
<b>PENADES Y CHORRO</b> , Mayor, 11. Teléfono 2214	<b>PELUQUERIAS PARA SENORA</b> FEMINA, Castaños, 18, principal. Teléfono 2251	<b>LA CARIDAD</b> , Castaños, núm. 41. Teléfono 2339	<b>RAFAEL P. DEVESA</b> , Alfonso el Sabio, 46. Teléfono 1955
<b>CAMISERIAS</b> BENAVENT, plaza Castellar, 1. Teléfono 1140	<b>CARBONERIAS</b> CARBONES VICTORIA, plaza, 14 Abril, 19. Teléfono 1647	<b>RADIO Y DISCOS</b> CASA DUART, p. Chapí, 2. Teléfono 1543	<b>MERCERIAS</b> SORIANO Y CERDAN, Méndez Núñez, 24. Teléfono 1674
<b>CAFES</b> CAFE CENTRAL, Mártires, 15. Teléfono, 2000	<b>CARBONERIA SEVILLANA</b> . Carbones de todas clases a domicilio. Santa Marta, 2. Teléfono 17-52	<b>ALMACENISTAS</b> FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL Benjamin Francés. Bañeres. Consulte precios antes de hacer compras.	<b>ALFREDO BOIX</b> , Llorna, 21. Teléfono 1178
<b>CAFE COLON</b> , Zorrilla, núm. 12. Teléfono 2041	<b>MEDICOS</b> ALFONSO LLORCA, Doctor Esquerdo, 1. Teléfono 2179	<b>GARAGES</b> GARAGE ALHAMBRA, García Hernández, 67. Teléfono 2011	<b>GARAGE GARCIA</b> , Malsonnave, 4. Teléfono 1018
<b>MAISSON DOREE</b> , Mayor, 2. Teléfono 1256	<b>ISMAEL AZNAR</b> , plaza Chapí, 3. Teléfono 1489	<b>ARQUES Y BONMATTI</b> , Joaquín Costa, 23. Teléfono 1924	

SERVICIOS URGENTES

Bomberos	Teléfono 1100
Casa de Socorro	1000
Guardia Civil	1212
Policia Gubernativa	1313
Policia Municipal	1806

## Se está pactando una amplia concentración republicana con los radicales

IMPRESION PARLAMENTARIA

### Los socialistas hostiles

Tópico a caño libre, han abierto bien ayer el grifo los señores de la derecha. ¡No era nada el tema o los temas a desarrollar!

Sucesos de Zaragoza y reforma de la ley del Jurado. Aquél por lo que tenía de polémica candente en la actualidad española, y éste porque fué la piedra de toque desde que el Jurado se instituyó, las derechas se despacharon a su gusto...

Pero tuvieron en frente quienes les apagaron los humos con una réplica contundente y razonada.

Pero el debate no interesa tanto como cuanto en los pasillos se habla de la actitud de los socialistas frente a la ley de Orden Público que se está amasando.

Bruno Alonso no se muerde la lengua. Dice: —El proyecto de ley de Orden Público, como instrumento contra los enemigos de la República, me parece bien. Ahora, que yo, como socialista, lo considero peligroso y funesto para las ideas que nosotros propugnamos, porque si en manos del actual Gobierno hay que suponer que no ha de esgrimirse con nuestras organizaciones—a pesar de que hoy éstos son perseguidos ya por los elementos reaccionarios—, no cabe duda de que esa ley de Orden Pública en manos de futuros Gobiernos reaccionarios se volverá contra nosotros y servirá probablemente para perseguir nuestras organizaciones de clase.

Hay artículos tan confusos que en manos del Poder de un Gobierno de derechas bastaría su aplicación para destruir nuestras organizaciones o para obligarnos a ir a la revolución violenta. Y por esto mismo yo creo que la condescendencia del partido socialista con la República va resultando excesiva, pues a nosotros se nos acusará de perturbar la economía nacional por los llamados elementos de orden; pero lo cierto es que los únicos sacrificados hasta hoy son los socialistas, que de transacción en transacción con los republicanos olvidamos la propia integridad socialista.

Por creerlo así, no cometo ninguna indiscreción al decir lo que es público desde hace muchos años: mi contrariedad y mi enemiga contra nuestra colaboración ministerial. Tan firme estoy en esta opinión, que creo que por encima de todas las conveniencias y de todos los intereses de la política republicana, el partido socialista tendrá que recobrar muy pronto su independencia y su libertad frente a todos los demás partidos.

Se ha explicado, ¿no? Pues como él opinan muchos socialistas.

### La sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños mayor animación que en días anteriores, aunque no mucha.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En ruegos y preguntas, el señor MOREN OMEMDOZA formula diversas acusaciones y cargos contra la gestión del gobernador de Cádiz.

El señor CABRERA propone que se adopten medidas para evitar los conflictos probables en la recolección y cotización de la uva.

Se pone a votación el proyecto de presupuesto del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

El señor ARANDA se ocupa de la riqueza vinícola en Jerez, para la que pide amparo y protección.

El señor MARTÍN DE ANTONIO habla de lo ocurrido en el mitin tradicionalista de Puencarral, atribuyendo los sucesos a provocaciones de los carlistas.

El señor VILLA solicita que se dote debidamente a varias escuelas de la provincia de Cáceres.

Sigue el debat sobre la interrelación de LAMAME DE CLAIRC sobre los sucesos del domingo último en Zaragoza.

El señor BAZZO culpa de ellos a los organizadores del acto, pues asegura que en Zaragoza sfon escasos los tradicionalistas militantes.

Recuerda que cierta persona emparentada con un ministro dijo que el mitin de Zaragoza no se suspendiera porque ya el de Valladolid al prohibirse ocasionó una crisis. (Rumores.)

CASARES QUIROGA interrumpe diciendo que no se suspendió porque lo ordenara el ministro.

SANTIAGO GUALLAR hace un canto al espíritu católico de Zaragoza y afirma que los promotores de los sucesos fueron sólo cuatro chiquillos.

Nego que las colgaduras puestas por los católicos signifiquen una provocación a los republicanos. Protesta de las ofensas inferidas a las señoras por las turbas.

Los socialistas las niegan y en cambio Guallar y Lamamié las confirman.

El señor GUALLAR dice que no pueden tolerar que e les impida por la violencia la expresión de sus ideales.

Se suspende este debate, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Se plantea la flicitud de tenencia de armas.

El señor ROYO VILLANOVA combate el proyecto del Gobierno diciendo que el pistolero no se puede combatir y menos destruir con una ley.

Se muestra partidario de que el

### Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición concediendo la libertad condicional a los penados en el Reformatorio de Alicante, Agustín Rodríguez Herrera, José Rodríguez Sánchez y Cristóbal Luque Marmol.

Publica además las normas a que ha de someterse la contribución general sobre la renta. Las Delegaciones de Hacienda confeccionarán el fichero detallando las contribuciones de todas clases.

### NOTAS POLITICAS

#### La concentración republicana

Madrid.—En los pasillos del Congreso era tema de todas las conversaciones los trabajos que se efectúan para llegar a una concentración republicana de izquierdas.

Un significado radical sostenía que ganaba terreno el propósito, y en principio esa gran concentración estaba ya pactada entrando en ella los radicales.

#### La próxima amnistía

Madrid.—El Gobierno tratará en un próximo Consejo del proyecto de amnistía.

Por ese motivo el señor Algorta aplazó ayer la presentación de su proposición. No obstante, continuó recogiendo firmas para la misma.

Manifestó que no había dicho nada a los agrarios ni vasconavarros, porque como es un acto de clemencia republicana, deseaba que fueran propiamente republicanos quienes pidieran esa gracia.

También se dirigió la proposición, para que la firmaran, a los socialistas.

Estos dijeron que mientras no se reuniera el Comité ejecutivo no podían ni firmar ni aprobar esa proposición.

#### Crédito de 28 millones para

#### la sustitución de la enseñanza

Madrid.—El ministro de Hacienda leerá mañana en el Congreso el proyecto de crédito de veintiocho millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza de las

#### Nuevo director de "Luz"

Madrid.—El periódico «Luz» anuncia a sus lectores en el número de anoche que se ha encargado de su dirección el ilustre periodista Corpus Varga.

Corpus Varga fué redactor de

### La vista de la causa por los sucesos de agosto

#### Otra vez se han producido intolerables escándalos y protestas airadas

Madrid.—Ayer mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto.

El público llenó por completo la sala.

Compareció el procesado José Nates, que niega la redacción y publicación del manifiesto sedicioso que se le atribuye.

Hace protestas de amistad hacia Sanjurjo, a quien dice trató de muerte, respondiendo el proyecto a la realidad impuesta por los verdictos de inculpabilidad que tanto alarman a las gentes, citando el caso a tal propósito de que recientemente el propio procesado, en una causa declaró que había entrado a realizar el delito de que se le acusaba pistola en mano, y el Jurado a pesar de ello le absolvió.

Termina afirmando que el proyecto es meramente defensivo de la República.

El señor BARRIO: Por eso lo votaremos.

Acto seguido se levanta la sesión.

### Un diálogo entre Lerroux y Royo

Madrid.—En los pasillos del Congreso se encontraron ayer los señores Royo Villanova y Lerroux, que charlaron sobre el momento político actual.

Como el señor Royo manifestara que veía en la Cámara un ambiente propicio a las vacaciones con solo aprobar los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa, asuntó que urge al Gobierno, crea que el cerrojazo del Parlamento no se haría esperar; sobre todo teniendo presente la hostilidad ya declarada de los socialistas a aprobar la ley de Orden Público.

El señor Lerroux respondió que respecto al proyecto de ley de Orden Público le bastaba saber que dicho proyecto había sido aprobado en Consejo de ministros con la asistencia de los ministros socialistas y que en la comisión de Gobernación los diputados socialistas que la forman no formularon protesta ni voto particular alguno.

Ahora dicen los socialistas que acordaron suspender sus deliberaciones referentes a este asunto hasta que de Ginebra regrese don Trifón Gómez, quien desea estudiar el proyecto detenidamente.

### El señor Companys dice

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys fué interrogado por los periodistas acerca de la concesión de vacaciones parlamentarias que se dice van a darse dentro de breves días.

Manifestó que, a su juicio, precisa ese descanso parlamentario, ya que se nota claramente el cansancio de los diputados.

Pero cree que antes de poner punto a las tareas se han de aprobar las leyes de Orden Público, Electoral, de Vagos y otras.

### Programa parlamentario para hoy

Madrid.—Al terminar la sesión de ayer el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que manifestó que la sesión de esta tarde, tras la sección de ruegos y preguntas, continuará el debate sobre la interrelación por los sucesos de Zaragoza, esperando que se termine la discusión sobre la reforma de la ley del Jurado.

### Firma de ayer

Madrid.—Se han firmado las siguientes disposiciones: Presidencia: Ley sobre el ejercicio y revisión de los fallos de Tribunales de Honor.

Justicia: Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, a don Pedro Bilbao; de la de Vitoria, a don Julián Iñiguez; de la de Guadalupe, a don Juan María López.

Nombrando teniente fiscal de la Territorial de Sevilla, a don Manuel Roan, y de la provincial de Palencia, a don José Pérez; de la de Lugo, a don Antonio Conguecido.

Nombrando teniente fiscal de la Territorial de Oviedo, a don Angel Ricardo Ibarra; de la de León, a don José Atanagildo Pardo, y de la de Zaragoza, a don Joaquín Díaz.

Reglamento de aspirantes de la Judicatura.

Marina: Autorizando el concierto para el suministro de energía eléctrica para el arsenal del Ferrol.

Promoviendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección correspondiente.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de fábrica de torpedos.

Gobernación: Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Juan Guerrero Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Alicante.

Promoviendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección correspondiente.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

### Los proyectos de Albornoz

Madrid.—El ministro de Justicia hablando con los periodistas declaró que, a su juicio, en la sesión de hoy se podrá dar por terminada la discusión acerca del proyecto de reforma del Jurado, así como la relacionada con la tenencia ilícita de armas.

En breve leerá a la Cámara su proyecto de reorganización de la justicia fiscal.

### Un libro recogido

Madrid.—Se ha ordenado la recogida del libro del comandante Franco, «Declamamos ayer».

### Una conferencia misteriosa

Madrid.—El ministro de Marina, señor Companys, confirió ayer con el de Industria y Comercio y con el diputado señor Valle.

Ninguno de los tres quiso dar referencia de lo tratado, aunque parece que el objeto de la entrevista tendrá próxima trascendencia política.

### Programa parlamentario para hoy

Madrid.—Al terminar la sesión de ayer el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que manifestó que la sesión de esta tarde, tras la sección de ruegos y preguntas, continuará el debate sobre la interrelación por los sucesos de Zaragoza, esperando que se termine la discusión sobre la reforma de la ley del Jurado.

### Firma de ayer

Madrid.—Se han firmado las siguientes disposiciones: Presidencia: Ley sobre el ejercicio y revisión de los fallos de Tribunales de Honor.

Justicia: Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, a don Pedro Bilbao; de la de Vitoria, a don Julián Iñiguez; de la de Guadalupe, a don Juan María López.

Nombrando teniente fiscal de la Territorial de Sevilla, a don Manuel Roan, y de la provincial de Palencia, a don José Pérez; de la de Lugo, a don Antonio Conguecido.

Nombrando teniente fiscal de la Territorial de Oviedo, a don Angel Ricardo Ibarra; de la de León, a don José Atanagildo Pardo, y de la de Zaragoza, a don Joaquín Díaz.

Reglamento de aspirantes de la Judicatura.

Marina: Autorizando el concierto para el suministro de energía eléctrica para el arsenal del Ferrol.

Promoviendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección correspondiente.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de fábrica de torpedos.

Gobernación: Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Juan Guerrero Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Alicante.

Promoviendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección correspondiente.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

### Nos parecerá excesivo

Madrid.—El «Heraldo» de anoche publica una información acciendiendo el rumor de que es posible que se nombre a don Alvaro de Albornoz presidente del Tribunal de Garantías.

La noticia ha sido acogida con reservas y los que la comentan lo hacen censurándola acremente.

### El ex infante don Juan no renuncia a sus derechos

Madrid.—«La Epoca» publica lo siguiente: «Informes de Londres desmienten la noticia publicada por un diario socialista inglés de que el ex infante don Juan, para continuar en la escuadra británica, pensaba renunciar también a sus derechos.

La especie carece por completo de fundamento.»

### El director de «C. N. T.», en la cárcel

Madrid.—Ha ingresado en la Avelino González, director del periódico sindicalista «C. N. T.», de Madrid, detenido ayer por no haber comparecido ante un juzgado al que mantienen los socialistas.

### Dice Guerra del Río

Madrid.—El jefe de la minoría parlamentaria radical, señor Guerra del Río, ha manifestado que los radicales harán suyo el proyecto del Gobierno de ley de Orden Público, solicitando en él la introducción de ligeras modificaciones.

En cambio, respecto a la ley de Arrendamientos, sostendrán un criterio completamente contrario al que mantienen los socialistas.

### Del Consejo de ayer

Madrid.—Del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, se facilitó la nota siguiente: «Hacienda:

Autorizando la presentación a las Cortes de un crédito de veintiocho millones para sustituir la enseñanza religiosa.

Otro sobre exenciones tributarias relacionadas con la construcción de buques destinados a Méjico.

Nombrando administrador de la Fábrica de la Moneda, a don José Belloch.

Concurso para adquisición de mobiliario escolar para la enseñanza que sustituirá a la religiosa.

Agricultura: Nombrando subsecretario de Industria a don Manuel Torres.

Presidencia: Ley de recurso y revisión en los fallos de Tribunales de Honor de los funcionarios civiles.

Justicia: Nombramiento de magistrados que no afecta para nada a Alicante.

Reglamento de aspirantes a la Judicatura.

Ley adicionando algunos párrafos a la ley de Enjuiciamiento criminal.

Marina: Autorizando a concertar el suministro de energía eléctrica al arsenal de El Ferrol.

Ascendiendo a brigadier de Infantería de Marina, a don Rafael Moratines, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina, a don Rafael OMatinos, nombrándole jefe de la sección de Infantería de Marina.

Invalidando el contrato de Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos.

### Nos parecerá excesivo

Madrid.—El «Heraldo» de anoche publica una información acciendiendo el rumor de que es posible que se nombre a don Alvaro de Albornoz presidente del Tribunal de Garantías.

La noticia ha sido acogida con reservas y los que la comentan lo hacen censurándola acremente.

### El ex infante don Juan no renuncia a sus derechos

Madrid.—«La Epoca» publica lo siguiente: «Informes de Londres desmienten la noticia publicada por un diario socialista inglés de que el ex infante don Juan, para continuar en la escuadra británica, pensaba renunciar también a sus derechos.

La especie carece por completo de fundamento.»

### El director de «C. N. T.», en la cárcel

Madrid.—Ha ingresado en la Avelino González, director del periódico sindicalista «C. N. T.», de Madrid, detenido ayer por no haber comparecido ante un juzgado al que mantienen los socialistas.

### Dice Guerra del Río

Madrid.—El jefe de la minoría parlamentaria radical, señor Guerra del Río, ha manifestado que los radicales harán suyo el proyecto del Gobierno de ley de Orden Público, solicitando en él la introducción de ligeras modificaciones.

En cambio, respecto a la ley de Arrendamientos, sostendrán un criterio completamente contrario al que mantienen los socialistas.

### Del Consejo de ayer

Madrid.—Del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, se facilitó la nota siguiente: «Hacienda:

Autorizando la presentación a las Cortes de un crédito de veintiocho millones para sustituir la enseñanza religiosa.

Otro sobre exenciones tributarias relacionadas con la construcción de buques destinados a Méjico.

Nombrando administrador de la Fábrica de la Moneda, a don José Belloch.

Concurso para adquisición de mobiliario escolar para la enseñanza que sustituirá a la religiosa.

Agricultura: Nombrando subsecretario de Industria a don Manuel Torres.